



Pago al maestro } Levis una cuenta de Juan Antonio Alcazar
 herrero y carpentero } maestro herrero y Carpintero de esta Ciudad impor-
 tante de ciento diez y nueve r. diez y siete mar-
 gabs ocasionado en la composicion de la baranda
 de fierro de la alameda de las tres puentes de
 esta Ciudad, destruido a consecuencia de la caída de
 un clavo; y el Ayuntamiento acorda: se pague
 esta cantidad por el Mayor-domo de propios
 de la presupuesto para gastos imprevistos, tan luego
 como existan fondos, previo el correspondiente
 libramiento

Pago a Mariano } Levis el expediente de subasta para la construcción
 Garcia por el } de un puente en el Camino publico que se dirige
 Puente de la Casa } desde esta Ciudad a la villa de Cerebael, inmediata
 de D. Juan. } a la Casa de D. Juan, cuyo remate fué celebrado
 en favor del maestro Mariano Garcia
 Molino, por la cantidad de cuatro mil ciento ochenta
 y ocho r. v. m.; y mediante a que el referido
 puente ha sido construido efectivamente, y se
 su solididad esta convencido el Ayuntamiento;
acorda: se pague al referido Garcia la expresada
 cantidad de cuatro mil ciento ochenta y ocho r.
 v. m. por el Mayor-domo de propios de propios,
 previo libramiento de la presupuesto para